

¿Hasta qué punto considera usted que la actualidad española es el reflejo de la relación que existe entre el pasado de España y el estado autonómico?

Las tensiones entre dos grandes partidos políticos españoles no son nuevas.

Tras la proclamación de la Segunda República en 1931, se produjo un aumento de las tensiones entre los españoles que desembocó en la Guerra de España, un conflicto que, desde el 17 de julio de 1936 hasta el 1 de abril de 1939, enfrentó en España, por un lado, al bando republicano, orientado a la izquierda y a la extrema izquierda, y por otro lado, los nacionales orientados a la derecha y a la extrema derecha. Los ganadores de esta guerra **fuieron** los nacionales que **instauraron** la dictadura franquista durante 36 años.

Actualmente, España tiene ya una nueva Ley de Memoria Democrática y, entre otras cosas, resignifica el Valle de los Caídos, retira los títulos nobiliarios *concedidos* por Franco, asume las exhumaciones como responsabilidad de Estado o declara ilegal la dictadura y las sentencias dictadas por los tribunales franquistas. Sin embargo, esta reparación sigue dividiendo a la clase política, porque las heridas aún no han cicatrizado. Todavía existe una forma de nostalgia del franquismo en parte de la sociedad. La derecha ha prometido, si vuelve al poder en las elecciones del próximo año, derogar la ley aprobada el miércoles 5 de octubre sobre la memoria democrática.

Así que volvemos a un conflicto entre izquierda y derecha que parecía haber desaparecido durante los cuarenta años con los consensos alcanzados durante la transición. La situación actual de España es, por tanto, un reflejo de la relación entre el pasado de España y el Estado autonómico.